



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de diciembre de 2010, de la Consejera, por la que se resuelve la concesión de las ayudas para la formación predoctoral de investigadores. (2011060304)

Advertido error material en la Resolución de 27 de diciembre de 2010, de la Consejera, por la que se resuelve la concesión de las ayudas para la formación predoctoral de investigadores, publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 2, de 4 de enero de 2011, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 224, Anexo II, Solicitudes Estimadas:

Donde dice:

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	ORGANISMO	PUNTUACIÓN	TUTOR
PD10015	RICCARDO	CILLUFFO	HUM007	UEX	70,458	PIZZO, ANTONIO

Debe decir:

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	ORGANISMO	PUNTUACIÓN	TUTOR
PD10015	RICCARDO	CILLUFFO	HUM007	IAM	70,458	PIZZO, ANTONIO

Donde dice:

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	ORGANISMO	PUNTUACIÓN	TUTOR
PD10011	MARÍA JESÚS	BARROSO MÉNDEZ	SEJ021	UEX	56,138	GALERA CASQUET, CLEMENTINA

Debe decir:

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	ORGANISMO	PUNTUACIÓN	TUTOR
PD10011	MARÍA JESÚS	BARROSO MÉNDEZ	SEJ021	UEX	56,932	GALERA CASQUET, CLEMENTINA

En la página 226 el expediente PD10002, Esmeralda Alonso Rodríguez, del Grupo CTS003, puntuación 48,216, tutora M.^a José Andrada Pozo, se suprime del Anexo III de Suplentes, por encontrarse recogida en la relación del Anexo II, relativo a solicitudes estimadas.

• • •